

CCUL-281-2021 - CONTR 2020-1089598 “SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINERÍA EN EL EDIFICIO DEL MUSEO DE BELLAS ARTES DE SEVILLA, SITO EN PLAZA DEL MUSEO N.º 9”

Acta 3

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Sevilla, siendo las 09:30 horas del día 8 de marzo de 2022, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, sita en C/ San José, nº 13 de Sevilla, se constituye la Mesa de contratación para la adjudicación del procedimiento abierto simplificado, CCUL-281-2021 - CONTR 2020-1089598 “SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINERÍA EN EL EDIFICIO DEL MUSEO DE BELLAS ARTES DE SEVILLA, SITO EN PLAZA DEL MUSEO N.º 9”, con un presupuesto base de licitación ascendente a la cantidad de DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN EUROS Y OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (19.271,89 €), al que le corresponde un IVA de CUATRO MIL CUARENTA Y SIETE EUROS Y DIEZ CÉNTIMOS (4.047,10 €), resultando un importe total IVA incluido de VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO EUROS Y NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (23.318,99€).

La Mesa se celebra con el siguiente

Orden del día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Evaluación de la información y documentación proporcionada por la persona licitadora a la que se le requirió para que justificara la viabilidad de su oferta y elevación de la propuesta de aceptación o rechazo al órgano de contratación.

Comparecen:

GLORIA CORBERA MOLANO, Jefa del Servicio de Contratación y Patrimonio

Vocales:

ANA GIL MONTAÑO, en sustitución del Letrado del Gabinete Jurídico, como habilitado por el Gabinete Jurídico para la asistencia a Mesas de Contratación para la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.
JOAQUÍN BARRAGÁN CARMONA, Interventor Delegado de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.

DANIEL PÉREZ AROBES, Técnico de Grado Medio del Museo de Bellas Artes de Sevilla.

Secretaria:

LETICIA CORDÓN REYES, Asesora Técnica del Servicio de Contratación del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.

Por la Presidenta se declara constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión. A continuación, tras acceder a SIREC (Sistema de Relación Electrónica en materia de Contratación) se constata que la entidad GEOZ2015, S.L. no ha cumplimentado el requerimiento que se le efectuó, en base al cual se solicitaba la justificación de que la valoración de la oferta presentada para concurrir a la licitación podrá realizarse adecuadamente y de acuerdo con lo previsto en el citado PCAP y documentos complementarios.

San José, 13 . 41004 Sevilla.
Teléf. 955 036 400 Fax 955 036 406

Código:RXPMw789HKZAIKVPAlDayz/KM1z3tZ.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

| | | | |
|-------------|---|--------|------------|
| FIRMADO POR | GLORIA CORBERA MOLANO LETICIA CORDON REYES | FECHA | 15/03/2022 |
| ID. FIRMA | RXPMw789HKZAIKVPAlDayz/KM1z3tZ | PÁGINA | 1/2 |



En consecuencia, por parte de la Mesa de contratación se acuerda elevar al órgano de contratación la propuesta de exclusión de dicha licitadora del procedimiento para la adjudicación del presente contrato, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 149 de la LCSP.

Seguidamente se procede a detallar la relación de licitadores que concurren en el presente procedimiento:

| | ENTIDAD | OFERTA ECONÓMICA | 1. OFERTA ECONOMICA (máximo 70 puntos) | Compromiso de plantación y mantenimiento (30 puntos) |
|----|---|------------------|--|--|
| 1 | UTRE MULTI GESTION SL | 16.999,99 | 16,69 | 30,00 |
| 2 | GLOBAL GUZMAN PRIETO SOCIEDAD LIMITADA | 14.086,14 | 38,10 | 30,00 |
| 3 | IMPATSUR COMUNICACION SOCIEDAD LIMITADA | 17.113,44 | 15,86 | 0,00 |
| 4 | EULEN SA | 17.686,90 | 11,64 | 30,00 |
| 5 | GRUPO FERTIOLCA SOCIEDAD LIMITADA | 14.261,20 | 36,81 | 0,00 |
| 6 | RAUL MAGAÑA GONZALEZ | 16.000,00 | 24,04 | 0,00 |
| 7 | UNEI INICIATIVA SOCIAL, S.L.U. | 15.032,07 | 31,15 | 30,00 |
| 8 | GEINSUR SERVICIOS INTEGRALES, SOCIEDAD LIMITADA | 17.680,00 | 11,69 | 30,00 |
| 9 | SERVICIOS AMBIENTALES DEL SUR SL | 18.308,30 | 7,08 | 30,00 |
| 10 | PLESIEIX SOCIEDAD LIMITADA | 13.838,48 | 39,91 | 30,00 |
| 11 | TRATAMIENTOS AGRICOLAS BRENES SL | 12.256,92 | 51,53 | 30,00 |
| 12 | LAURA ADRUBAU VICENTE | 18.093,06 | 8,66 | 0,00 |
| 13 | LAGAR MEDIOAMBIENTE SL | 16.555,55 | 19,95 | 0,00 |
| 14 | SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS DE AMDALUCIA SL | 12.534,78 | 49,49 | 30,00 |
| 15 | AVANZA DESARROLLO SOSTENIBLE SOCIEDAD LIMITADA | 13.143,43 | 45,02 | 30,00 |

Del análisis de las ofertas presentadas se observa por parte de la mesa de contratación, de conformidad con lo dispuesto en el Anexo VII del PCAP que rige la licitación, que la oferta presentada por la entidad TRATAMIENTOS AGRÍCOLAS BRENES, S.L., por importe de 12.256,92 € euros más IVA, incurre en dicha anomalía según los cálculos realizados por la mesa. En este sentido, se ha calculado la media aritmética obtenida con las ofertas de los licitadores admitidos, ascendiendo dicha media a la cantidad de 15.572,68 euros y, a continuación, se ha procedido a calcular el umbral mínimo reduciendo en 20 unidades porcentuales aquella media, dando como resultado la cantidad mínima de 12.458,15 euros. En consecuencia, se observa que la entidad TRATAMIENTOS AGRICOLAS BRENES, S.L. se encuentra incurso en presunción de anomalía al haber presentado una oferta económica por importe de 12.256,92 euros.

Por consiguiente, se acuerda darle audiencia a dicha licitadora a fin de que aporte información y, en todo caso, justificación de que la valoración de la oferta presentada para concurrir a la licitación podrá realizarse adecuadamente y de acuerdo con lo previsto en el citado PCAP y documentos complementarios.

No teniendo más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión y para que conste, se extiende la presente Acta.

Vº Bº

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Fdo.: Gloria Corbera Molano.

Fdo.: Leticia Cordón Reyes.

| | | | |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | GLORIA CORBERA MOLANO | FECHA | 15/03/2022 |
| | LETICIA CORDON REYES | | |
| ID. FIRMA | RXPMw789HKZAIKVPAlDayz/KM1z3tZ | PÁGINA | 2/2 |